

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

**440** *IURIS TRAVEL, S.A.*

De acuerdo con lo previsto por el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en fecha 20 de diciembre de 2012, acordó reducir el capital social en la cantidad de cuarenta y nueve mil novecientos ochenta euros (49.980,00 euros), con la finalidad de restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio disminuido por pérdidas. La reducción se ha efectuado mediante la disminución del valor nominal de las acciones en la suma de 170 euros por acción, quedando fijado el valor nominal de las acciones en 240 euros.

Como consecuencia de la reducción, el capital social se fija en la cifra de setenta mil quinientos sesenta euros (70.560 euros), representado por 294 acciones nominativas, con un valor nominal de doscientos cuarenta euros (240 euros) cada una de ellas, numeradas correlativamente del 1 al 294, las cuales están suscritas y desembolsadas en su integridad, modificándose en los citados temas el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Barcelona, 24 de diciembre de 2012.- El Administrador Único, D. José Fermín Pinyol Pina.

ID: A130002731-1